

(arla 7. 20 FEB 25 11 57 Sin anoxo

SECRETARIA DESNESSO DE LA COMPANSIONE DEL COMPANSIONE DE LA COMPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO Oficio No. 0463/DGDE/2020 Número de Auditoría. - Exp. 06/N-02/2018

OFICIO DE CONCLUSION DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 14 de febrero 2020

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública Av. Prolongación Alcalde⋅№ 1351, edificio "B" Colonia Miraflores Guadalajara, Jalisco. C.P.44270 PRESENTE

En relación al Oficio OFICIO No. SIOP/DS/DGAI/2067/2019 de fecha 18 de julio de 2019, con el que se remitió a esta Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de 5 observaciones (1,2,3,4 (4.1 y 4.2.),5) determinadas respecto de la Auditoría practicada a la Secretaría de infraestructura y Obra Pública, en específico a la Dirección de Recursos Financieros adscrito a la Dirección General Administrativa, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas o cualquier otra instalación y/o domicilio, para cuyos efectos se revisaron los rubros: a).- Control Interno, b).- Fondo Revolvente c).- Fondos Fijos d).- Deudores Diversos, por el periodo del 01 de enero 2018 al 31 de julio 2018, con base en nuestro diverso 2304/DGDE/2019 de fecha 10 de junio de 2019 envío de Informe de Resultados de Auditoria y cédula de Observaciones, cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Rubros	Seguimiento		The second second		
		Emitidas	Solventadas	Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
a) Control Interno, b) Fondo Revolvente c) Fondos Fijos d) Deudores Diversos	Primero	05	05 (1, 2, 3, 4 (4.1 y 4.4) 5)	-	-
TOTAL		05	05	00	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° fracción III y 27 fracción I inciso c) del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

...-- 969

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Maria Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado.

RECIBIDO -

Lic. Janette Marisol Espinoza de los Monteros Casillas, Directora General Administrativa. - Para su conocimiento. C. Enrique Revnosa Damián. - Director de Recursos Financieros. - Mismo fin.

C. Enrique Reynosa Damián. - Director de Recursos Financieros. - Mismo fin. Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz. - Titular del Órgano Interno de Control. - Mismo fin

L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y cumplimiento conforme a los términos acordados.

C. Juana Carrión Ruíz. - Directoras de Área de Auditoria de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.

MARP/NOR/MEGA/bat*

c.c.

Infraestructura y Obra Pública 10:10 5/A

2 7 FEB. 2020

OORDINACION GENERAL DE ATENCIÓN A AUSTTORÍAS

DIRECCIÓN GENERAL

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

2 1 FEB, 2020

DESPACHADO OFICIALÍA DE PARTES

Au. Vallarta #1252, Col. Americana Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 366816 33, 15439470